

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1617

DALCAHUE, 13 de Julio del 2015.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 873 Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17° de la E.M.S, Doña Marisol Diaz Ruiz, Tecnico grado 13° de la E.M.S:** Clorinda concurrir a la Notaria de la ciudad de Achao para retirar documentación de terrenos municipales. Marisol conductora el día 13/07/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-17
2. **Doña Sara Ordenes Cariqueo, Directivo grado 8° de la E.M.S, Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S:** Sara realizar visitas domiciliarias por ayuda y casos sociales. Evanan traslado Dideco y encuestadoras en sectores de Butalcura, Culdeo, tenaún, Chovi San Juan el día 13/07/2015 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Roxana Carcamo Calisto
ROXANA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE



Sara Ordenes Cariqueo
SARA ORDENES CARIQUEO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCION

- Carpeta Personal.
 - Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- SEOC//RCCC/pyoa